



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

**DICTAMEN CRCA.001.20 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL C. JOSÉ LUIS XOLO PELAYO, MATRÍCULA 209373965, DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN.**

### ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la Sesión CUA-DCNI-177-19 celebrada el 19 de julio de 2019, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.

Los miembros designados fueron: Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Ernesto Rivera Becerril, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Alejandra García Franco, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Arantxa González Rueda, Representante Propietaria Alumna del Departamento de Ciencias Naturales y C. Carlos Alberto Carranco González, Representante Propietario Alumno del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

- II. Los cuatro coordinadores, Dr. Abel García Nájera de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, Dr. Adolfo Zamora Ramos de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, Dra. Maribel Hernández Guerrero, de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, Dra. Claudia Haydée González de la Rosa de la Licenciatura en Biología Molecular y la Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina, Abogada Delegada de Legislación, los cuales fungirán como asesores de esta Comisión.

- III. La Comisión se reunió el 21 de enero de 2020.

- IV. La Comisión contó, fundamentalmente con los siguientes documentos, para analizar la solicitud del C. José Luis Xolo Pelayo.

- a. Solicitud de recuperación de la calidad de alumno (con exposición de motivos) dirigida al Presidente del Consejo Divisional CNI, Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz, y firmada por el interesado.
- b. Situación Académica Escolar para solicitar prórroga ante el Consejo Divisional del C. José Luis Xolo Pelayo, expedida por la Coordinación de Sistemas Escolares de la UAM, Unidad Cuajimalpa.
- c. Análisis de la solicitud por parte del Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## CONSIDERANDO

1. Que el C. José Luis Xolo Pelayo cumple con lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Estudios Superiores, de la Legislación Universitaria.
2. Que del análisis de la situación académica para la solicitud de prórroga ante el Consejo Divisional del C. José Luis Xolo Pelayo se advierte que le falta acreditar 6 UEA obligatorias, 2 UEA optativas de orientación y 4 UEA optativas de movilidad de intercambio, correspondientes a 107 créditos.
3. Que se analizaron las recomendaciones y puntos de vista formulados por los miembros de la Comisión, por el Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y asesor de la Comisión, Dr. Abel García Nájera.

Los miembros de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, con base en el artículo 48 del Reglamento de Estudios Superiores, después de haber analizado la documentación correspondiente, emitimos el siguiente:

## DICTAMEN

**UNICO:** Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, que autorice la recuperación de la calidad de alumno del C. **JOSÉ LUIS XOLO PELAYO** matrícula 209373965, en la Licenciatura en Ingeniería en Computación, a partir del trimestre **20-I**.

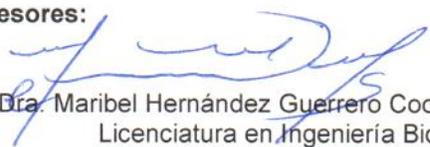


**LA COMISIÓN:**

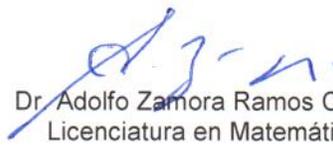
**VOTOS**

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Mariana Peimbert Torres	a favor 
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría	a favor 
Dr. Ernesto Rivera Becerril	a favor 
Dra. Alejandra García Franco	a favor 
C. Arantxa González Rueda	a favor 
C. Carlos Alberto Carranco González	A favor 
<b>Total de los votos</b>	<b>6 votos</b>

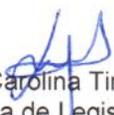
**Asesores:**

  
 Dra. Maribel Hernández Guerrero Coordinadora de la  
 Licenciatura en Ingeniería Biológica

  
 Dr. Abel García Nájera Coordinador de la  
 Licenciatura en Ingeniería en Computación

  
 Dr. Adolfo Zamora Ramos Coordinador de la  
 Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

  
 Dra. Claudia Haydee González de la Rosa  
 Coordinadora de la Licenciatura en Biología  
 Molecular

  
 Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina  
 Abogada Delegada de Legislación Universitaria

**Coordinador**

  
**Dr. Javier Valencia López**  
 Secretario del Consejo Divisional de  
 Ciencias Naturales e Ingeniería